

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## **FACTURA**

## Nº 0031-00001690

FECHA: 16/10/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

I.V.A.: INSCRIPTO

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: ACEITERA GENERAL DEHEZA S A (4882) C.U.I.T.: 30-50287435-3

DOMICILIO: INT ADRIAN P URQUIZA 149 - 5923 GRAL DEHEZA

REMITO Nº.

FECHA VTO.: COND. DE VENTA: O/COMPRA: 21/10/2015

CANTIDAD	DETALLE	) P.UNITARIO	TOTAL
30,520	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-00-23669/15 C.P.:0005-49203297 V/Ctro.:4077 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 36,030	\$ 1.099,63
31,180	Ctro:22-1-00-23669/15 C.P.:0005-49203299 V/Ctro.:4077 PORC. HUMEDAD 15.5 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 36,030	\$ 1.123,41
30,360	Ctro:22-1-00-23669/15 C.P.:0005-49227560 V/Ctro.:4077 PORC. HUMEDAD 15.7 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 36,030	\$ 1.093,87

Son PESOS cuatro mil trece con 46/100

3062197317301003165423066433533201510267

Gravado 3.316,91 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 696,55 Percepcion IVA \$ 0,00 Percepcion IIBB 0,00

**TOTAL** 4.013,46

Corredor: (23597) GRANCOR S.A.

El presente cbte. es por el total de USD 423,18 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.484). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.